

Hay reformas y reformas o Dos tipos de reformas

La cuestión de la relación entre reforma y revolución ha jugado un papel preponderante en todos los debates de estos últimos años. Lo vimos en los congresos de Nuremberg y de Toulouse.

La gente busca oponer la reforma a la revolución. Camaradas intransigentes, siempre preocupados con la revolución, son acusados de menospreciar la reforma. En el lado opuesto se encuentra la concepción que dice que las reformas realizadas sistemática y metódicamente en la sociedad actual llevan al socialismo sin que sea necesaria una ruptura violenta.

El rechazo por la reforma es más anarquista que socialista. Está tan poco justificado como la concepción reformista. La revolución no puede ser opuesta a la reforma porque está compuesta, en última instancia, de reformas, pero de reformas socialistas.

¿Para qué buscamos conquistar el poder sino es para llevar adelante decisivas reformas sociales en dirección al socialismo? Es posible que algún cerebro anarquista o burgués haya concebido la idea de la destrucción de la vieja sociedad y la introducción de un nuevo modo de producción mediante un decreto. Pero los socialistas sabemos que un nuevo modo de producción no puede ser improvisado mágicamente; sólo puede provenir de lo viejo mediante una serie de reformas. Pero nuestras reformas serán de una clase completamente diferente, incluso de aquellas de la burguesía más radicalizada. La declaración de estas reformas pondrá a temblar a los reformistas burgueses que nunca paran de hablar en los congresos acerca de las reformas sociales, quejándose de su dificultad. Por el otro lado, los corazones de los proletarios saltarán de alegría. Sólo cuando conquistemos el poder podremos llevar a cabo completamente nuestra tarea. Una vez adueñados de este poder, sin tener que tomar en cuenta los intereses capitalistas, el proletariado tendrá que destruir todas las miserias de nuestro régimen desde la raíz. Entonces avanzaremos rápidamente, mientras hoy cada paso debe ser dolorosamente conquistado y defendido, y a veces las posiciones conquistadas son vueltas a perder. Esa será la era de la verdadera reforma, en comparación con la cual las más grandes reformas de la burguesía no serán más que trabajo muy mal hecho.

Después de haber conquistado el poder, el proletariado sólo puede tener una meta: la abolición de su pobreza mediante la abolición de las causas que la originan. Abolirá la explotación de las masas populares mediante la socialización de los monopolios y los trusts. Pondrá fin a la explotación de los niños, y consagrará grandes masas de recursos a la educación física e intelectual de los hijos del pueblo. Suprimirá el desempleo mediante la provisión de trabajo productivo para todos los desempleados. Encontrará los recursos para llevar a cabo este trabajo de reforma en las colosales riquezas acumuladas. Asegurará y desarrollará la finalmente conquistada libertad mediante la realización completa de la democracia y la autonomía.

La revolución social no es más que esta reforma social. En la realización de este programa el proletariado revoluciona el modo de producción, porque el capitalismo sólo puede subsistir mediante la miseria del proletariado. Una vez que el poder político haya sido conquistado por el proletariado y el desempleo haya sido suprimido, será fácil para

las organizaciones sindicales subir considerablemente los salarios y mejorar gradualmente las condiciones de trabajo, hasta la desaparición del beneficio. La explotación se volverá tan dificultosa que los capitalistas se verán obligados a abandonarla. Los obreros tomarán su lugar y organizarán la producción eliminando el parasitismo. El trabajo positivo de la revolución tendrá comienzo. La reforma social proletaria lleva directamente a la realización completa del socialismo.

¿Qué distingue a la revolución de lo que hoy en día se llama reforma social? Su profundidad. La revolución es una serie de reformas profundas y decisivas. ¿De dónde viene este carácter decisivo? De la clase que las lleva a cabo. Hoy es la burguesía, o aun la nobleza, la que tiene el poder. Todas estas clases naturalmente hacen lo que hacen por sus propios intereses. Es en su interés que acuerdan con los obreros algunas pocas mejoras. Tan pronto como ven que las reformas no tienen éxito en calmar al pueblo empiezan a promulgar nuevas leyes de carácter opresivo. En Alemania estas leyes son contra la libertad de reunión, contra las cooperativas, contra los fondos de enfermos, etc. Después de la revolución el proletariado actuará en su propio interés haciendo que la máquina estatal trabaje para él. La diferencia entre revolución y reforma social reside consecuentemente en la clase que tiene el poder.

Aquellos que creen que vamos a lograr realizar el socialismo gradualmente mediante reformas sociales dentro del régimen actual no entienden los antagonismos de clase que determinan estas reformas. La actual reforma social, teniendo como meta la preservación del sistema capitalista, se encuentra ella misma en oposición a la reforma proletaria del mañana, que tendrá como meta lo contrario: la abolición del sistema.

La conexión orgánica que existe hoy entre reforma y revolución es completamente diferente. En la lucha por reformas la clase se desarrolla y se fortalece. Termina conquistando el poder político. Esta es la unidad de reforma y revolución. Es sólo en este sentido especial que puede decirse que de hoy en adelante trabajamos cada día por la revolución.